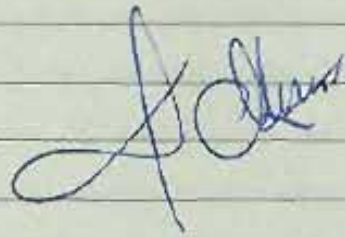


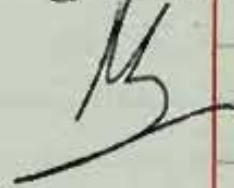
DILIGENCIA: Per hacer constar que no se ha podido celebrar la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente correspondiente al día 13 de Noviembre de 1980, por cuanto por el mismo día y la misma hora fue convocada sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno con carácter de urgencia. Cetero.

El Alcalde,



En la villa de Melgrat de Mar, a veinte de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco a las veintidós horas y quince minutos, se reunió en la Casa Consistorial, en el salón de actos de la Alcaldía, la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Marc Girón, asistiendo los Sres. Ttes. de Alcalde D. Luis Herinós Gómez, D. Jesús García Aranda, D. Joaquín Jurat Montels, D. José Vieta Martínez y D. Sebastián Soto Marés, habiendo excusado su asistencia el Sr. Tte. de Alcalde D. Luis Campés Castellví, al objeto de celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria dispuesta por este día, con asistencia del Secretario de Ayuntamiento D. Miguel Corbella Pujol, y con la presencia del Interventor de Fian-

El Secretario,



A la villa de Melgrat de Mar, a los veinte de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco a las veintidós horas y quince minutos, se reunió en la Casa Consistorial, en el salón de actos de la Alcaldía, la Comisión Municipal Permanente bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Marc Girón, asistiendo los Sres. Ttes. de Alcalde D. Luis Herinós Gómez, D. Jesús García Aranda, D. Joaquín Jurat Montels, D. José Vieta Martínez y D. Sebastián Soto Marés, habiendo excusado su asistencia el Sr. Tte. de Alcalde D. Luis Campés Castellví, al objeto de celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria dispuesta por este día, con asistencia del Secretario de l'Ajuntament D. Miguel Corbella Pujol, y con la presencia de l'Interventor de Fian-